

0000008357

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 338

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 657

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 24 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 24 de enero de 2018 13:48

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1304778168	BAILON VIERA MANUEL ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	---------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1305726935	VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAIME	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	---------------	--------	-------

Natural	1305239830	CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de enero de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1083811000	30/06/2011 0:00:00	29174		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno ubicado sobre la calle 2 entre las avenidas 35 y 32 de la ciudadela Arboleda diagonal al colegio 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, en el cual se encuentra una edificación.

Por el frente con 10 metros y lindera con la calle 2 de la ciudadela.

Por la parte de atrás con 10 metros y lindera con propiedad de la señora Ana Gloria Calderon Reyes.

Por el ostado izquierdo, con 19,50 metros lindera con propiedad de Antonio y Laura Esperanza Bailon Viera.

Por el costado derecho con 19,50 metros linderando con terrenos de la Sra. Mariana de San Lucas.

Dirección del Bien: Calle 20 entre Avenidas 35 y 33 de la Lotización Arboleda

Solvencia: el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en la actual Calle 20 entre las Avenidas 35 y 33 de la Lotización Arboleda de la parroquia y cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Sigue

miércoles, 24 de enero de 2018

Pag 1 de 1

7

8

10 11 12 13 14

15

16

17

18



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000008358



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**MONICA LORENA CHAVEZ ARCENTALES Y
PATRICIO JAIME VARGAS RODRIGUEZ**

A FAVOR DE:

MANUEL ANTONIO BAILON VIERA

CUANTIA: USD. \$.17.550.00

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P00279

AUTORIZADA 22 DE ENERO DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



1000

1000

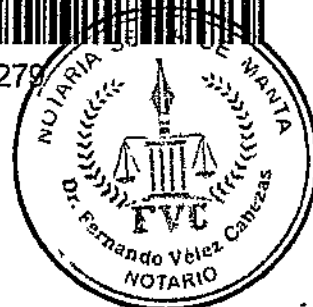


Factura: 002-002-000019478

000008359



20181308006P00279



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P00279						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ENERO DEL 2018, (13:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305239830	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAIME	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305726935	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BAILON VIERA MANUEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304778168	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
BJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		17550.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



17. 10. 1902

17. 10. 1902





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000008360



1 ...rio

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P00279**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000019478**

8 **COMPRAVENTA**

10 **QUE OTORGAN:**

11 **MONICA LORENA CHAVEZ ARCENTALES Y**
12 **PATRICIO JAIME VARGAS RODRIGUEZ**

14 **A FAVOR DE:**

15 **MANUEL ANTONIO BAILON VIERA**

17 **CUANTIA: USD. \$17.550.00**

19 **DI DOS COPIAS**

21 *****IELG*****

23 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
24 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintidós de enero del
25 año dos mil dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
26 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
27 comparecen, por una parte los señores: **MONICA LORENA CHAVEZ**
28 **ARCENTALES**, de estado civil divorciada, con cédula de ciudadanía

Juanita





1 número uno tres cero cinco dos, tres nueve ocho tres guión cero; y, //
2 **PATRICIO JAIME VARGAS RODRIGUEZ**, de estado civil divorciado, con
3 cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco siete dos seis nueve tres
4 guión cinco, todos por sus propios derechos, quienes para efectos de
5 notificaciones consignan los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle 20 entre
6 Avenida 34 y 35 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 2620632; y, a
7 quienes en adelante se les denominará simplemente como los
8 "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **MANUEL ANTONIO BAILON**
9 **VIERA**, divorciado, por sus propios derechos, con cédula de ciudadanía
10 número: uno tres cero cuatro siete siete ocho uno seis guión ocho, quien para
11 efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Calle
12 20 entre Avenida 34 y 35 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 2620632;
13 y a quien en adelante se le denominará simplemente como el
14 "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
15 ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces
16 para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de
17 haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-
18 Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
19 COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta
20 para que sea elevada a Instrumento Público, la misma que copiada
21 textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
22 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida
23 dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se
24 detallan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
25 suscriben, por una parte los señores: **MONICA LORENA CHAVEZ**
26 **ARCENALES** y **PATRICIO JAIME VARGAS RODRIGUEZ**, por su propios
27 derecho y a quienes en adelante se les denominará simplemente
28 como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **MANUEL ANTONIO** //



000008361

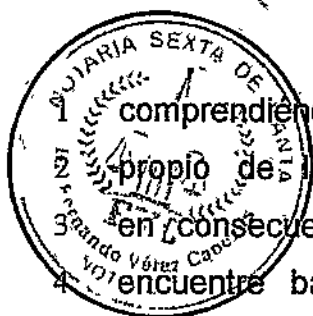
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 BAILON VIERA, a quien en adelante se le denominará simplemente
2 como el "COMPRADOR. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores,
3 declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicado
4 sobre la Calle 2 entre las Avenidas 35 y 32 (actualmente Calle 32
5 entre Avenidas 35 y 33) de la Ciudadela Arboleda diagonal al Colegio
6 Cuatro de Noviembre de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que
7 lo adquirieron mediante Protocolización de Sentencia de Prescripción
8 Adquisitiva de Dominio, dictada por el Juez V de lo Civil de Manabí,
9 dictada el once de octubre del año dos mil cuatro, Sentencia
10 Protocolizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el dieciséis de
11 junio del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
12 Cantón Manta el seis de julio del mismo año de su protocolización.
13 **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del
14 presente instrumento, los vendedores, manifiestan que hoy tienen a bien
15 dar en venta real y enajenación perpetua el cuerpo de terreno a favor del
16 Comprador, el mismo que está ubicado en la actual Calle 20 entre las
17 Avenidas 35 y 33 de la Lotización Arboleda de la Parroquia y Cantón Manta
18 y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y linera
19 con la Calle 2 de la Ciudadela; Por la parte de Atrás, los mismos diez
20 metros y lindera con propiedad de la señora Ana Gloria Calderón Reyes;
21 Por el Costado Izquierdo, diecinueve metros cincuenta centímetros y
22 lindera con propiedad de Antonio y Laura Esperanza Bailón Viera; y,
23 Por el Costado Derecho, los mismos diecinueve metros cincuenta
24 centímetros y lindera con terrenos de la señora Mariana de San Lucas.-
25 No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
26 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
27 cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora
28 el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno, descrito como el vendido.





comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**

El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de: DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-**

La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:**

ACEPTACION.- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la

parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-**

Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000008362

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17026996, certifico hasta el día de hoy 29/12/2017 16:32:11, la Ficha Registral 29174.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2011

Parróquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: calle 2 entre las avenidas 35 y 32 de la ciudadela Arboleda

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado sobre la calle 2 entre las avenidas 35 y 32 de la ciudadela Arboleda diagonal al colegio 4 de Noviembre de esta ciudad de Manta, en el cual se encuentra una edificación.

Por el frente con 10 metros y lindera con la calle 2 de la ciudadela.

Por la parte de atrás con 10 metros y lindera con propiedad de la señora Ana Gloria Calderon Reyes.

Por el ostado izquierdo, con 19,50 metros lindera con propiedad de Antonio y Laura Esperanza Bailon Viera.

Por el costado derecho con 19,50 metros linderando con terrenos de la Sra. Mariana de San Lucas.

-SOLVENCIA: el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1686 06/jul/2005	23.642	23.654

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] -COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 06 de julio de 2005

Número de Inscripción: 1686

Tomó: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3210

Folio Inicial: 23.642

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 23.654

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de junio de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno en el cual se ha construido una edificación ubicado en la calle 2 entre las Avenidas 35 y 32 de la ciudadela Arboleda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1307569580	ARBOLEDA SOLORZANO GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1307170835	ARBOLEDA SOLORZANO MARIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1307176287	ARBOLEDA SOLORZANO LUIS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1305239830	CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO		

Certificación Impresa por idltre_salto1

Ficha Registral: 29174

viernes, 29 de diciembre de 2017 16:32:11





800000000009443ARBOLEDA FERNANDEZ LUIS ALFREDO NO DEFINIDO MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:32:11 del viernes, 29 de diciembre de 2017

A petición de: BAILON FLORES JORGE GALO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta, E.P.
Fecha: 29 DIC 2017	HORA: 16:32

000008363

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACION

Nº 0063164

Nº 004-19252

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADM de cantón Manta, a petición de la Sra. MONICA LORENA CHAVEZ ARCENTALES, certifica que el Lote de calle catastral # 1-08-38-11-000 de la lotización: Arboleda de propiedad de la antes citada señora, de acuerdo a los planos de nomenclatura de calles y vías de Manta que reposan en nuestros archivos y a la inspección respectiva, se constató que el antes citado ubica en la calle 20 (antes calle 2 de la lotización Arboleda) entre las avenidas 35 y 33 de parroquia Manta del canton Manta :

Manta, Enero 05 de 2018



Arg. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118472



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de. _____

CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 ENERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

1083811000: CALLE 2 AVENIDA 35 Y 32 DIAGONAL COLG. 4 DE NOVIEMBRE

Manta, ocho de enero del dos mil diez y ocho

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

Manta

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Viernes, 05 de Enero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
Nº 0148366

El predio de la clave: 1-08-38-11-000

Ubicado en: CALLE 2 AVENIDA 35 Y 32 DIAGONAL COLG. 4 DE NOVIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 195

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DETALLES

Número de Identidad

Propietario

11305239830

CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17550
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 17550
SON: DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

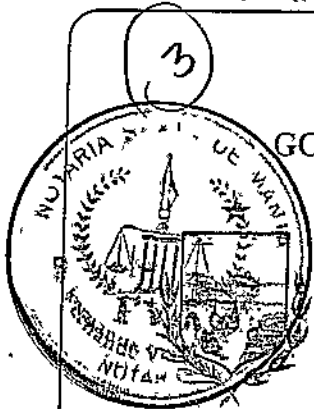
Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-01-05 15:57:06



0000148366



#MANTADIGITAL
Cantón Manta, 2018-01-05 15:57:06



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089583

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA.
ubicada CALLE 2 AVENIDA 35 Y 32 DIAGONAL COLG. 4 DE NOVIEMBRE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 17550.00 DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Antonella Coppiano

8 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal





000008365



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Monica Chavez A.

Número único de identificación: 1305239830

Nombres del ciudadano: CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO //

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CHAVEZ TUAREZ AUGUSTO ARGEMIRO

Nombres de la madre: ARCENTALES DELGADO ROSA ISABEL

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Vendedor



N° de certificado: 187-087-15826

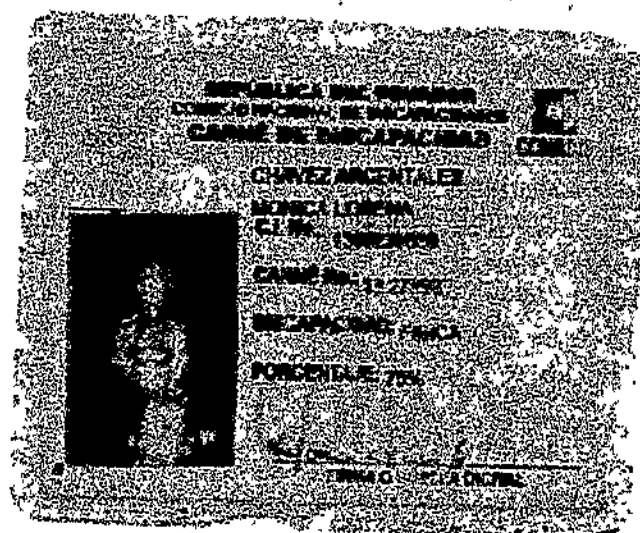
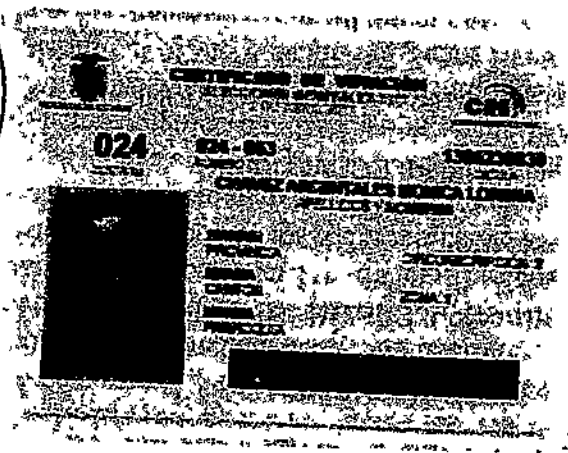
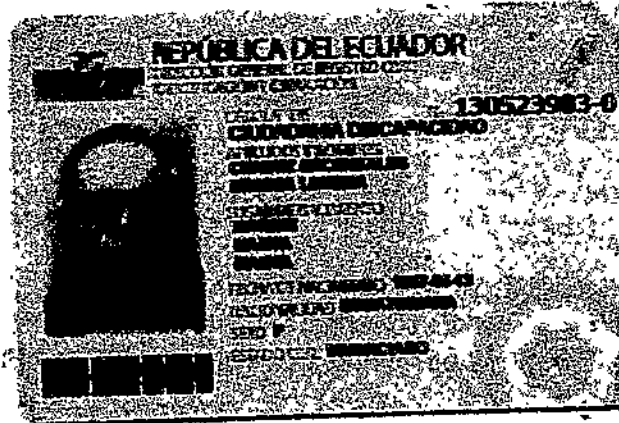
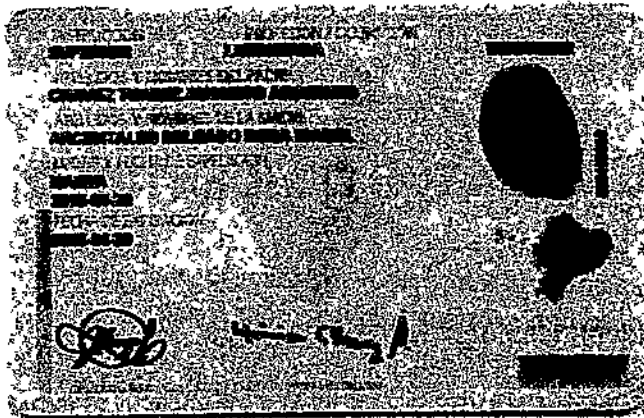


187-087-15826

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



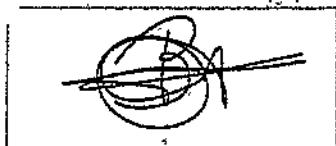




000008366



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305726935

Nombres del ciudadano: VARGAS RODRÍGUEZ PATRICIO JAIME

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: VARGAS TAMARIZ SEGUNDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MOLINA FANNY IDILIA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Vendeador



N° de certificado: 182-087-15800



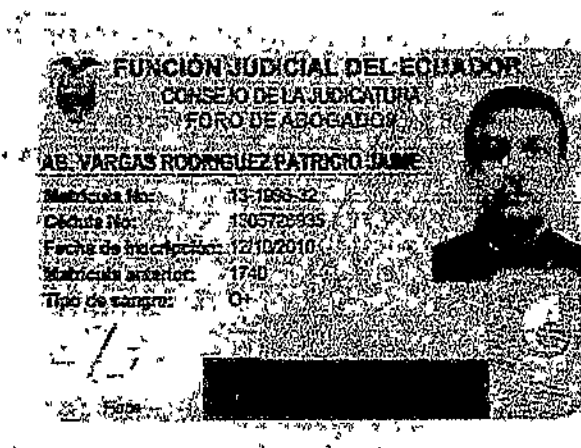
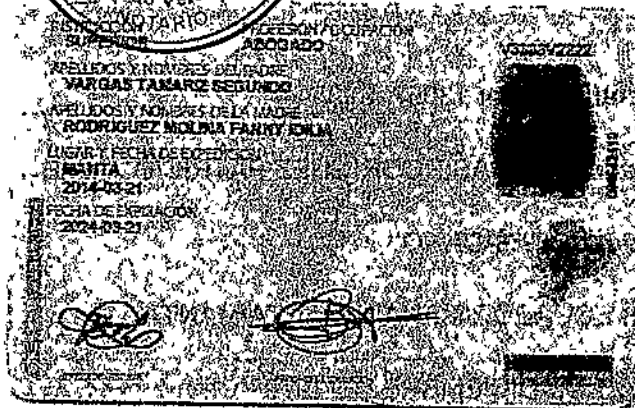
182-087-15800

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

000008367

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Manuel Bailer

Número único de identificación: 1304778168

Nombres del ciudadano: BAILON VIERA MANUEL ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BAILON JORGE

Nombres de la madre: VIERA DOLORES

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-087-16062

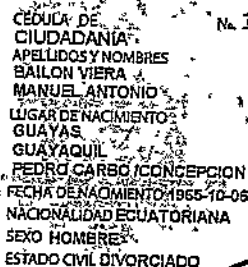


188-087-16062

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





№ 130477816-8

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE.
BAILON JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VIERA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-18

V434312242

0854141000


DIRECTOR GENERAL

Mamuel Reibis

THE CHURCH



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



A6559722<2ECU6510064M23120191304778168<<<<366



ECU, A65.59722

1304770168

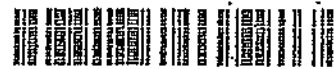
MANDEL ANTONIO
 6 OCT/OCT 1965
 1 DIC/DEC 2017

1. BIG/DEC/2023.

1 DEC/DEC 2017

1. DTC/DEG 2023.

A6559722



3



0000008368

1/8/2018 11:58

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-08-38-11-000	195,00'	17550,00	310621	691110
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1305239830	CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA.	CALLE 2 AVENIDA 35 Y 32 DIAGONAL COLG. 4 DE NOVIEMBRE	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			45,43	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			46,43	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			45,43	
1304778168	BAILON VIERA MANUEL ANTONIO	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 1/8/2018 11:58 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-08-38-11-000	195,00	17550,00	310620	691109
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1305239830	CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA.	CALLE 2 AVENIDA 35 Y 32 DIAGONAL COLG. 4 DE NOVIEMBRE	Impuesto principal		175,50		
			Junta de Beneficancia de Guayaquil		52,65		
			TOTAL A PAGAR		228,15		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		228,15		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1304778168	BAILON VIERA MANUEL ANTONIO	NA					

EMISION: 1/8/2018 11:57 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



6

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000073406

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA
NOMBRES: CALLE 2 AV.35 DIAG.COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 23/01/2018 09:01:18
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 0.00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 23 de abril de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE: 1003811000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CUENTE



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y
2 firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe

3 000008369



4
5 *Monica Chavez*
6 **MONICA LORENA CHAVEZ ARCENTALES**

7 **C.C. No. 130523983-0**

8
9
10
11 **PATRICIO JAIME VARGAS RODRIGUEZ**

12 **C.C. No. 130572693-5**

13
14 *Manuel Babilon*

15 **MANUEL ANTONIO BAILON VIERA**

16 **C.C. No. 130477816-8**
17
18
19
20
21
22

23 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
28 **elgo y firmo.**

Manta, a 22/01/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...





3. 7. 8. 9. 10. 11. 12.

13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200.

0000008370

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****338****Número de Repertorio:****657**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 338 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|---------------------------------|---------------------|
| 1304778168 | BAILON VIERA MANUEL ANTONIO | COMPRADOR |
| 1305726935 | VARGAS RODRIGUEZ PATRICIO JAIME | VENDEDOR |
| 1305239830 | CHAVEZ ARCENTALES MONICA LORENA | VENDEDOR |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|-------------|
| LOTE DE TERRENO | 1083811000 | 29174 | COMPRAVENTA |

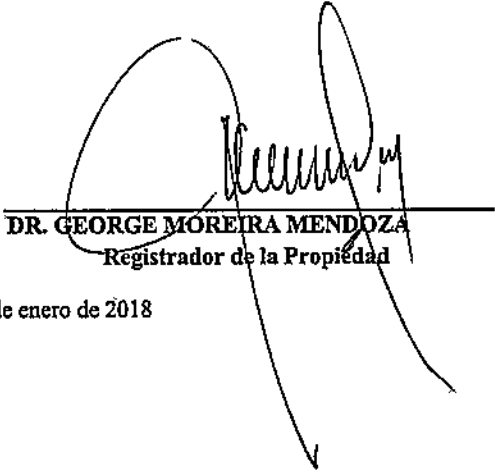
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 24-ene./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 24 de enero de 2018

2 88979.4

10

10

10

10